



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL “SISTEMA DE DATOS PERSONALES PARA LA SUSTANCIACION DE JUICIOS ELECTORALES Y DE LA CIUDADANÍA, CONTROVERSIAS LABORALES Y ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO PROCEDIMIENTOS PARAPROCESALES, ESPECIALES SANCIONADORES Y ASUNTOS GENERALES, COMPETENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), a través de la Secretaría General, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el “SISTEMA DE DATOS PERSONALES PARA LA SUSTANCIACION DE JUICIOS ELECTORALES Y DE LA CIUDADANÍA, CONTROVERSIAS LABORALES Y ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO PROCEDIMIENTOS PARAPROCESALES, ESPECIALES SANCIONADORES Y ASUNTOS GENERALES, COMPETENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.

Los datos personales que se recaban tienen por finalidad: Integrar el expediente y generar una base de datos de las personas físicas o representantes de personas morales que como ciudadanas, militantes de partidos políticos, integrantes de organizaciones y/o de órganos de representación ciudadana electos en las colonias, barrios y pueblos originarios, ingresen un escrito ante el Tribunal Electoral, para solicitar la garantía de la legalidad de actos y actuaciones de la Autoridad Administrativa Electoral Local, Partidos Políticos o cualquier otro que afecte Derechos Políticos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México. Dicha información nos permitirá dar atención a los juicios recibidos para determinar su procedencia y, en su caso, darle el seguimiento de atención respectivo, con el objeto de emitir la resolución a la que haya lugar, la cual será notificada a las partes involucradas.

Los datos personales podrán ser transferidos a:

- Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desahogo de requerimientos, trámites de Ley, y/o notificación de sentencias y resoluciones.
- Instituto Nacional Electoral, para el desahogo de requerimientos y/o notificación de sentencias y resoluciones.
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el desahogo de requerimientos, trámites de Ley, y/o notificación de sentencias y resoluciones.
- Tribunales Colegiados de Circuito, para el desahogo de requerimientos, trámites de Ley y/o cumplimiento de sentencias.
- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para el desahogo de requerimientos relacionados con los recursos de revisión y procedimientos por probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para el desahogo de requerimientos por presuntas violaciones a los derechos humanos.
- Partidos políticos con registro local: Partido Movimiento Ciudadano; Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México; Partido Movimiento de Regeneración Nacional; Partido Acción Nacional, Partido del Trabajo; Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México, para el desahogo de requerimientos, trámites de Ley y/o notificación de sentencias y resoluciones.
- Alcaldía Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, para el desahogo de requerimientos, trámites de Ley, y/o notificación de sentencias y resoluciones.
- Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para el desahogo de requerimientos relacionados con hechos que pudieran ser constitutivos de delitos en materia electoral.



- Poder Judicial de la Ciudad de México, para el desahogo de requerimientos relacionados con hechos derivados de procedimientos de participación ciudadana y/o procesos electorales.
- Auditoría Superior de la Ciudad de México, para la atención de sus funciones de fiscalización.
- Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes de la Ciudad de México, para el desahogo de requerimientos, trámites de Ley y/o notificación de sentencias y resoluciones.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la **Unidad de Transparencia del TECDMX**, ubicada en la calle **Magdalena No. 21, 3er piso, Col. Del Valle**, demarcación territorial **Benito Juárez, C. P. 03100, Ciudad de México**, con número telefónico **55 5340 4600 extensión 1422**, en el correo electrónico transparencia@tecdmx.org.mx.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia, ingresar a la página: <https://transparencia.tecdmx.org.mx/wp-content/uploads/2025/11/SG-Aviso-de-privacidad-simplificado.pdf> o bien, mediante el portal institucional de este Órgano Jurisdiccional http://transparencia.tecdmx.org.mx/avisos_de_privacidad_TECDM.

Fecha de última actualización: **07 de noviembre de 2025**.

FIRMA	Otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sean tratados conforme a lo informado: () SI () NO
--------------	---